

Convenio Municipio y Ministerio de Vivienda-Findeter

Se construirá Centro de Desarrollo Infantil en Terrazas del Puerto

Barrancabermeja, noviembre 8 de 2018.- El Alcalde Encargado de Barrancabermeja, Fernando Enrique Andrade Niño, en compañía de la jefe de la oficina asesora de Planeación Municipal, Elizabeth Lobo Gualdrón, asistieron al encuentro de Alcaldes, acto en donde el Señor Presidente de la República, Iván Duque, realizó el lanzamiento del programa Casa Digna Vida Digna, una estrategia que busca reducir el déficit cualitativo de vivienda y promover la legalidad y equidad en el país.

En este evento la Alcaldía de Barrancabermeja firmó el convenio interadministrativo con el Ministerio de Vivienda-Findeter, por valor de \$4.500 millones, para la construcción del Centro de Desarrollo Infantil en la urbanización Terrazas del Puerto.

La construcción del CDI en Terrazas del Puerto hace parte de los 16 convenios interadministrativos que permitirán a las familias gozar de entornos dignos y seguros.

Además de Barrancabermeja se beneficiaron los municipios de Soacha, Girardot, Fonseca, Pasto, San Juan del Cesar, Soledad, Florencia, Buga, Valledupar, Ipiales, Fundación, Villas del Rosario, Palmira, Montería y Buenaventura.

El CDI se construirá en Terrazas del Puerto, primer grupo de 736 apartamentos que entregó el Gobierno Nacional en Barrancabermeja a familias en condición de vulnerabilidad bajo la modalidad Vivienda de Interés Prioritario, una urbanización ubicada en la comuna siete de la ciudad.

El Centro de Desarrollo Infantil, son instituciones especializadas donde niños en condición de vulnerabilidad son atendidos por profesionales, quienes les apoyan para potenciar el desarrollo de la primera infancia y brindarles atención integral por medio de la educación inicial.